

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

21106 *Resolución de 14 de diciembre de 2009, de la Dirección General de Integración de los Inmigrantes, por la que se publica la concesión de financiación de proyectos para el ejercicio 2008, en aplicación del Fondo Europeo para los Refugiados, convocada por Resolución de 12 de noviembre de 2008.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18.1 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y de lo dispuesto en el artículo 13.6 de la Resolución de 12 de noviembre de 2008, de la Dirección General de Integración de los Inmigrantes, por la que se publica la convocatoria del Fondo Europeo para los Refugiados, así como lo dispuesto el artículo 13 de la Decisión del Consejo de 2 de diciembre de 2004, por la que se establece el Fondo Europeo para los Refugiados para el período 2005-2010 (Decisión 2004/904/CE), esta Dirección General de Integración de los Inmigrantes acuerda hacer pública las cuantías concedidas que figuran en el anexo que acompaña a la presente Resolución.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 14 de diciembre de 2009.–La Directora General de Integración de los Inmigrantes, Estrella Rodríguez Pardo.

ANEXO I

Cuantías concedidas a Entidades con programas del Fondo Europeo para los Refugiados-FER 2008 y Ayudas de Cofinanciación Nacional del 25 por 100 para dichos programas

Entidad	NIF/CIF	Financiación FER 2008 – Euros	Cofinanciación Nacional 2008 – Euros	Total 2008 – Euros
Asociación Comisión Católica Española de Migración (ACCEM)..	G79963237	407.251,11	135.750,36	543.001,47
Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR)	G28651529	180.000,00	60.000,00	240.000,00
Cruz Roja Española (CRE).	2866001G	306.145,01	102.048,34	408.193,35
Mercedarios Provincia Castilla Comunidad	Q7800857J	138.696,00	46.232,00	184.928,00
ONG Rescate Internacional	G80366107	33.264,11	11.088,04	44.352,15
Red Europea contra el Racismo y la Xenofobia (ENAR).	G83034496	20.332,52	6.777,50	27.110,02
Total concedido a entidades		1.085.688,75	361.896,24	1.447.584,99